

La Alhambra y la Granada Andalusí

MÓDULO 3

3.2 PALACIOS Y VIVIENDAS URBANAS

Por *Antonio Orihuela Uzal*

Escuela de Estudios Árabes (CSIC)

Desde el establecimiento en el año 1013 de la capitalidad del reino zirí en Granada, en la misma ubicación de la antigua ciudad ibero-romana, la densidad edificatoria y la expansión urbana no dejaron de aumentar durante los cinco siglos siguientes. Este crecimiento se vio impulsado desde 1238 al convertirse en capital del reino nazarí. Después de la conquista castellana de 1492 se iniciaron transformaciones urbanísticas importantes orientadas al ensanche de calles, lo que implicó el derribo de muchos edificios. Esta práctica se incrementó desde la segunda mitad del siglo XIX con los planes de alineaciones y la apertura de nuevas calles y plazas. A pesar de esto, se ha conservado una buena representación de casas andalusíes de cierta entidad. Por otra parte, la arqueología urbana, iniciada en la década de 1980, no ha dado los resultados esperados, salvo en casos muy excepcionales.

En la casa urbana andalusí el patio es el centro de la vida familiar, el lugar por el que se recibe la luz y el aire, pues la vivienda se aísla de la calle con objeto de garantizar la privacidad y seguridad. La ausencia de vanos en la planta baja de la fachada, exceptuando la puerta y el zaguán en recodo, también ayuda a garantizar la intimidad familiar. Los pórticos desempeñaban un papel importante en el patio pues había, al menos, uno en todos los edificios residenciales nazaríes de cierta importancia. Al principio, solo soportaban los tejados, pero al generalizarse la existencia de plantas altas, debido a los procesos de saturación urbana, se construirían sobre ellos galerías para acceder a las dependencias de la planta alta. En ambos elementos superpuestos se producía una concentración de la ornamentación y servían al mismo tiempo para proteger las portadas y puertas de madera de las salas principales baja y alta. Era frecuente que las casas estuvieran dotadas de agua, distribuida por acequias y tuberías de cerámica, que era almacenada en tinajas o aljibes. También contaban con sumideros en el patio y una letrina, conectados a la red urbana de saneamiento.

La arquitectura nazarí se caracteriza por el uso de materiales económicos que se producían dentro del reino granadino, a los que se le sacaba un gran partido. Los muros se hicieron con tapias compuestas

La Alhambra y la Granada Andalusí

por tierra arcillosa, áridos procedentes de los conglomerados que constituyen el suelo de las colinas sobre las que se asienta la ciudad y escasa cal. En las partes bajas, para evitar la humedad de capilaridad, se prefería la tapia mixta encintada con ladrillo y cajones rellenos de grandes cantos rodados. La madera más apreciada en la carpintería de armar era de pino y roble, producida en las sierras cercanas, empleándose escuadrías muy pequeñas, salvo en las vigas de los pórticos de los patios. Las tejas curvas, procedentes de la tradición tardorromana e impropriamente llamadas árabes, se usaban en la casi totalidad de las cubiertas.

Las parcelas correspondientes a las cuatro viviendas nazaríes que mejor se han conservado en el actual barrio del Albaicín, que describiremos brevemente a continuación, tienen una dimensión media de unos 280 m². No cabe duda de que estas edificaciones dotadas de rica decoración pertenecieron a personas notables y no serían representativas de las ocupadas por el común de la población, más reducidas y menos resistentes al deterioro del tiempo. Todas ellas tienen patios rectangulares con su eje mayor orientado en la preferida dirección norte-sur, lo que permitía a sus salas principales, ubicadas tras los pórticos de los lados menores del patio, abrirse hacia septentrión y mediodía. Las situadas en el lado norte prevalecían sobre las fronteras.

La casa de Zafra estuvo integrada desde 1527 hasta 1946 en el convento de monjas dominicas de Santa Catalina de Siena, fundado por voluntad testamentaria de Hernando de Zafra y su esposa. Durante las obras de restauración, realizadas en 1991, detectamos datos arqueológicos de una distribución anterior con pórticos de cinco arcos y ausencia de crujía en el lado este. En una fase posterior se redujeron los pórticos a sus tres arcos centrales con objeto de edificar también una crujía hacia levante y ampliar la de poniente. En esta etapa se construiría la planta alta, obteniéndose mediante dichas modificaciones un notable aumento de la superficie habitable. En las excavaciones arqueológicas del año 2011 se descubrieron sendos arriates a ambos lados de la alberca alargada que ocupa el eje principal del patio, aunque no fueron recuperados.

El palacio de Daralhora permaneció desde 1507 hasta 1930 integrado en el monasterio de clarisas de Santa Isabel la Real, fundado por Isabel la Católica. Perteneció a la familia real nazarí y sigue un trazado que recoge las características de este tipo de casa cuando ya había alcanzado la madurez en su evolución. Las salas principales son de doble altura mientras que en los lados mayores presenta dos

La Alhambra y la Granada Andalusí

pisos de habitaciones secundarias. Por encima del alero, que da unidad a los cuatro lados del patio, a pesar de estar compuestos de modos tan diversos, se levanta una segunda planta sobre la crujía norte con su galería de acceso. En el centro de las salas superpuestas de este lado sendos miradores salientes se abren hacia el paisaje. En la esquina nordeste hay una pequeña torre-mirador que permite establecer una comunicación visual directa con la Alhambra.

La casa de la calle del Cobertizo de Santa Inés nº 4 presenta crujías en tres lados, doble en el septentrional, siendo su límite hacia el este la medianería de la casa contigua. Tiene la particularidad de que, en el lado sur, en lugar de repetirse el esquema del norte, con sala principal precedida de pórtico, tiene un cenador o sala estival abierta al patio por cinco vanos con rica decoración, sobre el que se sitúa la correspondiente sala alta.

La casa de la calle del Horno del Oro nº 14 muestra pórticos de tres arcos, sobre columnas de mármol, precediendo a las salas de los lados menores, y otros adintelados sobre pilares en los otros dos costados. La planta alta, que debió de construirse en el primer cuarto del siglo XVI, repite el mismo esquema de la baja, con galería perimetral de madera, excepto en el lateral oeste, donde está constituida por seis arcos de ladrillo. Por consiguiente, se trata de un buen ejemplo de reutilización de una casa nazarí en la etapa posterior.

Para terminar, es importante señalar que en el Albaicín se conserva un extraordinario patrimonio arquitectónico de cerca de un centenar de casas de tradición andalusí que fueron habitadas por moriscos en el siglo XVI. Las investigaciones arqueológicas realizadas en ellas han demostrado que bastantes fueron viviendas nazaríes reutilizadas o reformadas en la etapa morisca.